

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE  
MÁLAGA  
24 DE MARZO DE 2021**

Siendo las 17.30 horas da comienzo la Asamblea Ordinaria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga en 2ª convocatoria, con la asistencia de:

Francisco Javier Jiménez Moreno, Darío Hidalgo Domínguez, María Lara Márquez, Tania Luque Moreno, Rosa M<sup>a</sup> Ramos Clavero, Josefa Reyes Molina, Dolores Roperó Morente, Ana Torrado Botana, María Pilar Giménez Murugarren, Elisabet Rodríguez Zurita, Rafael Arredondo Quijada, Carmen Navarro, José Manuel Ramírez.

David Caracuel Ruiz, colegiado nº 2033, delegó su voto en Tania Luque Moreno, colegiada nº 1629, según el procedimiento establecido.

Rosa Raquel Ruiz Trascastro, colegiada nº 1143, delega su voto en Francisco Javier Jiménez Moreno, colegiado número 874, según el procedimiento establecido.

Francisco Javier Jiménez Moreno, en calidad de Presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga da la bienvenida a la Asamblea anual.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.**

Se aprueba de forma unánime, el acta de la Asamblea Ordinaria de 30 de junio de 2020.

**2. Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades del ejercicio 2020.**

<https://www.trabajosocialmalaga.org/wpcontent/uploads/2021/03/Memoria-2020.pdf>

Francisco Javier Jiménez, presenta la memoria de actividades, empezando por la participación del colegio en el Consejo Andaluz de Trabajo Social, del que hasta el año pasado este colegio de Málaga ostentaba la Presidencia, el año 2020 fue de especial intensidad debido a la situación provocada por la COVID 19.

En cuanto a las Comisiones, hay que destacar la Comisión de emergencias con varias actividades a lo largo del año pasado, sobre Convenios de colaboración, Comisión de Servicios Sociales que hicieron diversas aportaciones a nivel andaluz como a borrador de la historia social única, tarjetas monedero, etc. Además, se participan en la comisión de Servicios de Sociales a nivel andaluz; la Comisión de Igualdad se ha mostrado activa en comunicados, manifiestos; la Comisión de ejercicio libre, destaca el contacto con el Colegio de Abogados para iniciar una posible colaboración; Comisión de salud, se diseñó una campaña divulgativa sobre el TS en salud.

- ✓ Respecto a las altas y bajas colegiales, sigue la tendencia del año pasado, fueron 178 altas y 62 bajas.
- ✓ Se realizaron 50 boletines.
- ✓ 16 peticiones de asesoría jurídica y 20 de fiscal laboral
- ✓ Se continúan con las publicaciones Documentos del Trabajo Social y TS Difusión en su nuevo formato.
- ✓ Formación; el nº de alumnado ha sido de 600 personas.
- ✓ Además, se han llevado a cabo webinars, charlas en formato on line.
- ✓ Destacan también las visitas a la nueva página web.
- ✓ En las redes sociales, también se observa un aumento de seguidores.
- ✓ Se han llevado a cabo diversas acciones de a defensa de la profesión, tanto con el Consejo Andaluz, con el Consejo General y del propio Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.
- ✓ Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades del año 2020.

### **3. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Económica del ejercicio 2020.**

<https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2021/03/Memoria-Económica-2020.pdf>

María del Carmen Aragón Gómez, como técnica del área económica del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, pasa a explicar la memoria económica.

En el 2020 se han tenido más ingresos de los presupuestados, así como más gastos aunque en menor medida. Siendo el resultado positivo.

El 2020 fue un buen año en colegiaciones así como también en las diferentes formaciones (cursos de formación y cursos de oposiciones).

Hay que destacar también los gastos en informática, como la conexión remota, central telefónica digital, compra de móviles para las trabajadoras. Todo esto para que el teletrabajo se haya podido hacer realidad.

Se canceló en diciembre el préstamo que se tenía con el Banco Sabadell.

Se aprueba por unanimidad la memoria económica del ejercicio 2020.

**4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2021.**

<https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2021/03/presupuesto-2021.pdf>

Mari Carmen Aragón Gómez, como técnica del área económica, explica el presupuesto previsto para el año 2021. Se lleva a cabo mensualmente un cuadro de seguimiento, para poder conocer el flujo de caja. Llegando así a poder conocer aproximadamente el presupuesto del año siguiente. Sirva como novedad que en el presupuesto del año 2021 se ha incluido un presupuesto para una obra de la sede colegial, dado que la buena salud económica lo permite.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el 2021, similar al del año 2020.

**5. Ruegos y preguntas.**

Una colegiada pregunta si se ha barajado la opción de cambio del local, en vez de obra.

Se explica que desde 2018 se ha buscado con varias inmobiliarias, la venta de la sede colegial y la compra de otro local, así como de modo de particular,

También pregunta sobre la reclamación que se hizo al examen de la Junta de Andalucía, pues no contenía preguntas acordes al temario. Finalmente, tras la reclamación, preguntas impugnables fueron pocas, la principal crítica que se hizo fue que las preguntas no valoraban las competencias profesionales del Trabajo Social.

Otro colegiado, habla sobre el mismo examen que se ha repetido a profesionales que no pudieron asistir debido a problemas provocados por la COVID19, siendo un examen muy asequible, por lo que parece muy raro si se compara con el anterior examen. Habiendo anomalías claras.

También agradece el trabajo de todas las personas de la Junta de Gobierno.

Habla también sobre el tema de intrusismo profesional, de la poca claridad de algunas funciones, compañeros y compañeras que lo están pasando mal en sus equipos de trabajo.

El Presidente comenta que se elevó este tema al Consejo General hace pocos meses y planteaba que se puede empezar a trabajar con un buen argumentario y que se trata más de un tema de negociación y de la reserva de actividad.

La responsable de la Comisión de Servicios Sociales, Tania Luque, comenta, que desde la comisión y el colegio se apuesta por visibilizar las funciones de Trabajo Social y trasladarlas a las entidades locales para acercar posturas.

Rafael Arredondo, como colegiado y también Vicepresidente del Consejo General de Trabajo Social, habla sobre el marco legal de las funciones del Trabajo, Estatutos y Código deontológico, pero no hay normativas desarrollada, más allá de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía. También destaca que el trabajo de los sindicatos es importante, también hay que tener en cuenta que profesionales del Trabajo Social estaban fueran de la toma decisiones, ocupando estos lugares profesiones de la economía, Derecho,... ocupando poco a poco estos espacios de poder. Informa que la semana pasada se tuvo una reunión con el secretario de estado, con quien volvieron a solicitar la ley estatal de Servicios Sociales, que incorporaría las funciones de las diferentes profesiones, indicando el secretario que se iba a plantear para la nueva legislatura.

Se da por finalizada la Asamblea Ordinaria a las 18.50 horas del miércoles 24 de marzo.

El Presidente



Muro de Puerta Nueva, 9 1° C  
29005 - Málaga  
CIF Q2969003I  
Tel: 952 22 71 60  
Fax: 952 22 74 31  
Málaga [www.trabajosocialmalaga.org](http://www.trabajosocialmalaga.org)

Francisco Javier Jiménez Gómez

La Secretaria (en sustitución)



Muro de Puerta Nueva, 9 1° C  
29005 - Málaga  
CIF Q2969003I  
Tel: 952 22 71 60  
Fax: 952 22 74 31  
Málaga [www.trabajosocialmalaga.org](http://www.trabajosocialmalaga.org)

Josefa Reyes Molina